



ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2014, de la Secretaría General, por la que se da publicidad a la formalización del contrato de obra de "Rehabilitación de edificio para uso administrativo de la Asamblea de Extremadura". Expte.: 44M/13. (2014060017)

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP) aprobado por RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se da publicidad a la formalización del contrato cuyo objeto es "Obras de Rehabilitación de edificio para uso administrativo de la Asamblea de Extremadura".

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Asamblea de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: 44M/13.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Obras de Rehabilitación de edificio para uso administrativo de la Asamblea de Extremadura.
- c) Fecha y número de publicación del anuncio de licitación en el Diario Oficial de Extremadura: 22 de octubre de 2013 (DOE n.º 204).

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Importe de licitación: Seiscientos ochenta y cuatro mil ciento setenta y un euros con treinta céntimos IVA no incluido (684.171,30 €).

4. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 27 de diciembre de 2013.
- b) Contratista: Construcciones FERGA Villanovense, SL.
- c) Importe de adjudicación: Cuatrocientos noventa y siete mil trescientos noventa y dos euros con cincuenta y cuatro céntimos IVA no incluido (497.392,54 €).
- d) Fecha de formalización del contrato: 2 de enero de 2014.

Mérida, a 8 de enero de 2014. El Letrado Mayor y Secretario General, F. JAVIER CIRIERO SOLETO.